

ONU:

Macron y Sánchez piden cambiar vetos del Consejo de Seguridad

Sus propuestas se enmarcan en un creciente pedido de reforma del organismo.

AGENCIAS

Los presidentes de Francia, Emmanuel Macron, y España, Pedro Sánchez, reclamaron separadamente introducir cambios en los vetos en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Sus declaraciones se suman a pedidos de reforma al organismo internacional que varios líderes plantearon desde el lunes al inicio del debate de alto nivel de la Asamblea General de la ONU.

En una reunión del propio Consejo, Sánchez pidió que se elimine totalmente la posibilidad de veto que tienen algunos países ante la toma de decisiones en este organismo de Naciones Unidas. El jefe del Ejecutivo español recordó que en 1945 medio centenar de países firmaron la Carta de la ONU para preservar a las generaciones venideras de la guerra y sus miembros confirieron al Consejo de Seguridad la responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales. Las generaciones posteriores dijo que disfrutaron de un mundo más pacífico que el que vivieron sus padres, pero lamentó que esa autoridad ahora “se resquebraja”.

“Los conflictos de hoy ponen a prueba la coherencia de los miembros del Consejo. Las resoluciones de este órgano no se respetan. El uso del veto resulta en un constante bloqueo, y uno de sus miembros permanentes —señaló en alusión a Rusia— viola de manera flagrante la Carta de las Naciones Unidas, invadiendo injustificada e ilegalmen-



Sánchez.

Macron.

te a otro país”.

Ante esa situación considero fundamental reaccionar y por ello propuso una reforma que transforme el sistema, conservando lo que funciona y modificando lo que ha quedado obsoleto, según EFE.

Por su parte, Macron propuso una limitación del veto en caso de “crímenes masivos”. Ante la Asamblea, el Presidente francés dijo que una eventual reforma y ampliación del Consejo —como pide un gran número de Estados— “no alcanzaría para devolverle su eficacia”.

Macron agregó que apoya el pedido de Japón, India, Alemania, Brasil y dos países africanos, para convertirse en miembros permanentes del Consejo de Seguridad, consignó France Presse.

Actualmente, el Consejo tiene cinco miembros permanentes y con derecho a veto (EE.UU., Reino Unido, Rusia, China y Francia) y 10 miembros no permanentes y sin derecho a veto elegidos por dos años respetando una representación geográfica.